



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 11 de mayo de 2015

Expediente N° 8351/07

RESCD-EXA: 279/2015

VISTO:

El pedido de reconocimiento de la asignatura Inglés para la Maestría en Energías Renovables, solicitado por el Ing. Víctor Daniel Nazario Pedernera a fs. 41.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho emitido por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 56, aconseja reconocer al Ing. Nazario Pedernera, la asignatura Inglés, rendida y aprobada en la Universidad Nacional de San Luis.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 06/05/15)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobada por el Ing. Víctor Daniel Nazario Pedernera, DNI 12.883.489, la asignatura Inglés, con calificación 8 (ocho), para la Maestría en Energías Renovables, según examen que rola a fs. 42/54 de estas actuaciones.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Ing. Victor Daniel Nazario Pedernera, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y a la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" (Dra. Adriana Nillni). Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

Mag. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO BUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa